

Expediente: 32/14**OBJETO:** Servicio de certificación y seguimiento del sistema de gestión de calidad de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 9001.**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Vista el informe de valoración de las ofertas presentadas y los restantes documentos que constan en el expediente, dispongo:

Primero.- Adjudicar el contrato a Bureau Veritas Iberia, S.L., por ser la proposición más ventajosa con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la proposición del contratista.

Segundo.- Notificar la presente Resolución, junto con el informe de valoración de 15 de octubre de 2014, a los licitadores presentados al procedimiento de contratación y proceder a su publicación en el Perfil del Contratante de la Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste.

Tercero.- Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la notificación de esta Resolución, se persone en las oficinas de LIMPOSAM al objeto de formalizar el contrato.

Málaga a 28 de octubre de 2014.


Fdo.: Miguel Otamendi Aguado
Director Gerente.

limposam SALIDA 28 OCT 2014 Nº Orden:..... Nº Registro:..... 671
--



Expediente: 32/14

OBJETO: Servicio de certificación y seguimiento del sistema de gestión de calidad de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 9001.

INFORME

El procedimiento abierto tramitado para la contratación del servicio de certificación y seguimiento del sistema de gestión de calidad (en adelante, SGC), que se encuentra incluido dentro del Sistema de Gestión Integrada de LIMPOSAM, de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 9001, se inició el pasado 24 de septiembre de 2014, mediante la publicación en el perfil del contratante de LIMPOSAM del anuncio de licitación y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen la misma.

Dentro del plazo conferido al efecto, se presentaron los siguientes licitadores: **Bureau Veritas Iberia, S.L., SGS ICS Ibérica, S.A. y AENOR.**

En fecha 10 de octubre de 2014 se reunió el Comité Asesor de Contratación para la apertura del Sobre nº 1 “Documentación Administrativa” de los mencionados licitadores, sin que de la calificación de la documentación contenida en los mismos se apreciaran defectos en la información aportada.

Posteriormente, en fecha 14 de octubre de 2014, se procedió a la apertura en acto público de los Sobres nº 2 “Proposición técnica y económica” de los licitadores admitidos, resultando lo siguiente:

Criterios de valoración y puntuaciones obtenidas:

1. Oferta económica.

El importe de la oferta menor asciende a 3.162,50 €, IVA no incluido, oferta presentada por Bureau Veritas Iberia, S.L. Por tanto, el resultado en la asignación de puntos en cuanto al importe de la oferta económica de cada proposición resulta:

Proposición I: Bureau Veritas Iberia, S.L.

Importe Oferta:.....3.162,50 €
 Puntuación: 80 x (3.162,50 € / 3.162,50 €).....80 puntos

Proposición II: SGS ICS Ibérica, S.A.

Importe Oferta:.....4.500 €
 Puntuación: 80 x (3.162,50 € / 4.500 €).....56,22 puntos

Proposición III: AENOR

Importe Oferta:.....4.950 €
 Puntuación: 80 x (3.162,50 € / 4.950 €).....51,11 puntos




2. Importe Auditorías extraordinarias.

Proposición I: Bureau Veritas Iberia, S.L.
 Importe:.....500 €
 Puntuación:.....10 puntos

Proposición II: SGS ICS Ibérica, S.A.
 Importe:.....600 €
 Puntuación:.....5 puntos

Proposición III: AENOR
 Importe:.....700 €
 Puntuación:.....0 puntos

3. Importe Copias certificados.

Proposición I: Bureau Veritas Iberia, S.L.
 Importe:.....0 €
 Puntuación:.....10 puntos

Proposición II: SGS ICS Ibérica, S.A.
 Importe:.....20 €
 Puntuación:.....5,71 puntos

Proposición III: AENOR
 Importe:.....35 €
 Puntuación:.....0 puntos

Todo ello se puede resumir en el siguiente cuadro:

Licitadores	Oferta económica	Auditorías extraordinarias	Copias certificados	Total puntos
Bureau Veritas Iberia, S.L.	80 pts.	10 pts.	10 pts.	100 pts.
SGS ICS Ibérica, S.A.	56,22 pts.	5 pts.	5,71 pts.	66,93 pts.
AENOR	51,11 pts.	0 pts	0 pts	51,11 pts

De esta forma, la oferta presentada por Bureau Veritas Iberia, S.L., es la que ha obtenido la mejor valoración entre todas las presentadas. Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Málaga, a 15 de octubre de 2014



Fdo.- Armando Vela Prieto
Letrado Servicio Jurídico